



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Departamento: Ciencias Económicas
 Área: Economía y Gestión Pública

(Programa del año 2015)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 04/08/2015 17:39:51)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Finanzas Públicas y Derecho Tributario	Abog.	11/09 -Mod. 01/14	2015	2° cuatrimestre
Finanzas Públicas y Derecho Tributario	Procurador	010/0 9	2015	2° cuatrimestre
Finanzas Públicas y Derecho Tributario	Tec. Univ.en Asist.Jurídica	009/0 9	2015	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FLORES, HECTOR DANIEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ZAVALA, MARIANA BEATRIZ	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
PEREIRA, GUSTAVO ALFREDO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/08/2015	20/11/2015	15	75

IV - Fundamentación

La Asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario está comprendida en el plan de estudio de la carrera de Abogacía con el objetivo de favorecer a los estudiantes en el logro de una visión amplia, inclusiva e incluyente que permita la comprensión del fenómeno de las Finanzas Públicas y del funcionamiento de la Economía del Sector Público.-
 La comprensión de los fenómenos financieros del Estado los ayudará a entender el funcionamiento de la economía unisubjetiva del Estado, en relación a sus procedimientos, efectos y lógica de funcionamiento.
 Los profesionales en Ciencias Jurídicas tienen un rol y una responsabilidad social esencial en la implementación de una visión profesional por encima de las cuestiones ideológicas, que permitan la comprensión del proceso ingreso-gasto que caracteriza a la economía del Sector Público en toda su magnitud y complejidad como un medio de poder optimizar su accionar en el sistema económico.
 El uso eficiente de los instrumentos del sector público en la búsqueda de los objetivos de las Finanzas Públicas modernas, con su complejidad, es una obligación académica y moral dada la creciente demanda de necesidades de parte de la población y la cada vez más escasa disposición de recursos en relación a esa demanda.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En el desarrollo del programa analítico se pretende:

- Comprender el marco conceptual en el que se desarrollan las finanzas públicas y su vinculación con el derecho financiero.
- Conocer y facilitar la comprensión de la aplicación de los principios y métodos propios de la programación económica y presupuestaria.
- Introducir el análisis del proceso ingreso-gasto y sus efectos sobre la economía.
- Comprender las políticas públicas y su rol en una economía capitalista moderna.
- Analizar el fenómeno del federalismo fiscal y su impacto en el desarrollo regional y local.
- Conocimiento del Derecho Financiero y su rol en las Finanzas Modernas

VI - Contenidos

UNIDAD I: FINANZAS PÚBLICAS

- 1.1.- El fenómeno financiero: sus elementos políticos, económicos-sociales, jurídicos y técnicos. Ciencias de las finanzas. Política financiera. Economía financiera.
- 1.2.- Evolución histórica del pensamiento financiero.
- 1.3.- El poder financiero: su justificación y alcance.

UNIDAD II: GASTO PÚBLICO.

- 2.1.- Concepto. Elementos. Clasificación.
- 2.2.- El aumento de los gastos públicos. Apariencia de aumento y aumento real. Aumento relativo y aumento absoluto. Límite.
- 2.3.- Efectos del gasto público sobre la producción, el pleno empleo, la redistribución del ingreso y las fluctuaciones económicas. Los principios del Multiplicador Keynesiano.

UNIDAD III.- RECURSOS PÚBLICOS.

- 3.1.- Recursos Públicos Concepto. Clasificación.
- 3.2.- El Sistema Tributario Argentino. Concepto. Características. Impuestos que lo integran.
- 3.3.- El crédito Público: concepto, clasificaciones. Efectos y Límites de la Deuda Pública

UNIDAD IV.- PRESUPUESTO.

- 4.1.- Concepto. Carácter político, económico, social y financiero. Naturaleza jurídica.
- 4.2.- La ley de administración financiera del Estado N°24.156.
- 4.3.- Principios presupuestarios.
- 4.4.- El ciclo presupuestario.
- 4.5.- El contralor del presupuesto

SEGUNDA PARTE

UNIDAD V.- DERECHO TRIBUTARIO: PRINCIPIOS GENERALES.

- 5.1.- El Derecho Tributario. Concepto y divisiones. Autonomía del Derecho Financiero y del Derecho Tributario.
- 5.2.- Las fuentes del Derecho Financiero y del Derecho Tributario.
- 5.3.- La interpretación de las normas tributarias.
- 5.4.- Efectos de las normas tributarias en el tiempo: retroactividad o irretroactividad de la ley.
- 5.5.- Aplicación de las normas tributarias en el espacio.

UNIDAD VI.- DERECHO TRIBUTARIO CONSTITUCIONAL.

- 6.1.- Poder Tributario. Límites del poder tributario: libertad de tránsito, inmunidades recíprocas.
- 6.2.- La distribución de los poderes impositivos en el derecho constitucional comparado y argentino. Facultades impositivas de la Nación, de las Provincias y de los Municipios en el sistema argentino.
- 6.3.- Leyes de unificación y de coparticipación de impuestos.
- 6.4.- Limitaciones constitucionales al poder de imposición. Garantías del contribuyente.

UNIDAD VII.- DERECHO TRIBUTARIO SUSTANTIVO.

- 7.1.- La relación jurídica tributaria. Carácter y naturaleza.
- 7.2.- La obligación tributaria. El sujeto activo.
- 7.3.- Sujeto pasivo. Capacidad. Personalidad de derecho o personalidad fiscal. Domicilio. Contribuyente y responsables. Solidaridad.
- 7.4.- El hecho imponible: concepto. Sujeción. Exención. Inmunidad.
- 7.5.- El objeto de la obligación: impuesto, tasa y contribuciones especiales.
- 7.6.- La causa de la obligación. Distintas teorías.
- 7.7.- Modos de extinción de la obligación tributaria: pago, compensación, prescripción. Privilegios.

UNIDAD VIII.- DERECHO TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO.

- 8.1.- La organización fiscal nacional en la República Argentina. La Administración Federal de Ingresos Públicos. La Dirección General Impositiva de la A.F.I.P.: organización y funciones. Los poderes del fisco para la fiscalización y verificación de los gravámenes. Ley 11.683. La Dirección General de Aduanas: organización y funciones. Facultades de verificación y fiscalización.
- 8.2.- La determinación de la obligación tributaria. Naturaleza jurídica. Formas.
- 8.3.- La determinación por el contribuyente: declaraciones juradas, efectos.
- 8.4.- La determinación de oficio. Procedimiento.

UNIDAD IX.- DERECHO TRIBUTARIO PROCESAL.

- 9.1.- El proceso contencioso tributario. Órganos jurisdiccionales: administrativos o judiciales; antecedentes en el derecho comparado y argentino.
- 9.2.- Recursos contra una determinación de impuesto realizada por la Dirección General Impositiva. Instancias posteriores.
- 9.3.- El Tribunal Fiscal de la Nación. Carácter de su jurisdicción. Competencia: Representación y patrocinio. Procedimiento. Recursos contra sus decisiones.
- 9.4.- Demanda y recuso de repetición. Instancias administrativas y judiciales.
- 9.5.- El procedimiento ante la justicia nacional. Recursos.
- 9.6.- La ejecución fiscal. Procedimientos. Recursos.
- 9.7.- La prescripción de las acciones fiscales.

UNIDAD X.- DERECHO TRIBUTARIO PENAL.

- 10.1.- El Derecho Tributario Penal. Sus semejanzas y diferencias con el derecho penal común.
- 10.2.- Clasificación de los actos ilícitos tributarios.
- 10.3.- Naturaleza jurídica de las distintas sanciones tributarias.
- 10.4.- Régimen de ilícitos y sanciones en el orden nacional. Ley 11.683.
- 10.5.- El procedimiento administrativo penal en la Ley 11.683. Determinación. Recursos. Acción para el cobro de las multas fiscales.
- 10.6.- Ley Penal Tributaria y el proceso penal.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Las clases prácticas consistirán en el análisis de textos pertinentes a la temática en estudio, resolución de prácticos elaborados por los docentes de la materia y análisis de casos. Para el desarrollo de los prácticos se contará con guías de ejercicios vinculados a cada una de las unidades temáticas de la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para obtener la regularidad en la asignatura deben cumplirse los siguientes requisitos:

1. Asistencia como mínimo al 80% de las clases teórico-prácticas.-
2. Aprobar los dos (2) exámenes parciales que se tomarán durante el curso de la asignatura, la aprobación se hará con una nota mínima de cuatro (4) puntos.-
3. Tendrá derecho a recuperación de parcial el alumno ausente o el que no obtuviera la nota mínima fijada en este régimen de aprobación.-
4. Los alumnos tendrán derecho a un segundo recuperatorio por cada instancia de evaluación, es decir, de cada uno de los

exámenes parciales, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente. O. C.S. N°32/2014

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que no dieran cumplimiento a las condiciones requeridas para regularizar la asignatura serán considerados alumnos libres.

El régimen para alumnos libres es el siguiente:

1. Superar un examen escrito, teórico-práctico, sobre temas del programa analítico.
2. Superar una evaluación oral sobre temas del programa analítico.-

IX - Bibliografía Básica

- [1] Musgrave Richard y Musgrave Peggy: Hacienda Pública Teórica y Aplicada. Editorial McGraw Hill. Madrid. 1992.-
- [2] Due, John y Friedlander A.: Análisis Económico de los impuestos y del sector público. Editorial El Ateneo. Buenos Aires .1981.
- [3] Macon, Jorge- Las Finanzas Públicas Argentinas: periodo 1950-1980.- Editorial Macchi. 1985.-
- [4] Jarach, Dino – Finanzas Públicas y Derecho Tributario – Editorial Cangallo.1985.
- [5] Monteverde, Ernesto- Conceptos e interpretación de las cuentas nacionales. Editorial Macchi.1994.
- [6] Constitución de la Nación Argentina.
- [7] Constitución de la Provincia de San Luis.
- [8] Carta Orgánica de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Mercedes.
- [9] Nuñez Miñana, Horacio- Finanzas Publicas- Editorial Macchi- Buenos Aires .1994.
- [10] Bianchi, Andres- Deuda Externa- Grupo Editores – 1986.
- [11] Martner, Gonzalo- Planificación y Presupuesto por Programa- vigésimo segunda edición 2004. Editorial Siglo XXI.-
- [12] Kosacoff, Bernardo (compilador): Crisis, Recuperación y Nuevos Dilemas- La Economía Argentina 2002-2007- Editorial Cepal- Año 2007.-
- [13] Las Heras, José María- : Estado Eficiente- Administración Financiera Gubernamental-un enfoque sistémico- 2ª Edición – Editorial: Osmar D. Buyatti – Librería Editorial. Año 2008.-
- [14] Laura, Guillermo y Sturzenegger, Adolfo: Abundancia de lo Indispensable para Todos- gobierno+mercado: sustentar el desarrollo y derrotar el desempleo- Editorial Pearson/ Prentice Hall.- Año 2004.-
- [15] Macon, Jorge: Economía del Sector Publico.- Editorial Mc Graw Hill. Año 2002.-
- [16] Pirez, Pedro : Coparticipación Federal y Descentralización del Estado .- Centro Editor de América Latina S.A.- Año 1986.-
- [17] Batalla, Pedro ; Rezk, Ernesto ; Capello , Marcelo y Ponce, Carlos- La Economía Política del Federalismo Fiscal en la Argentina – Ediciones Eudecor.-1996.
- [18] Cuello, Raul: Política Económica y Exclusión Social. Ediciones Macchi. Año 1998.-
- [19] Stiglitz, Joseph: La Economía del Sector Público. Editorial Antoni Bosh. N°3, 2002.-
- [20] Petrei, Humberto: Presupuesto y Control: Pautas de Reforma para América Latina – Editorial BID. Año 1997.-
- [21] Rosen, Harvey (5ª edición): Hacienda Pública. Editorial Mc Graw Hill. Año 2002.-
- [22] Flores, Héctor: Escenarios Estratégicos de la Coparticipación Federal de Impuestos en la Argentina. Editorial Universitas. Año 2005.-
- [23] Sturzenegger, Federico: La Economía de los Argentinos: Reglas de Juego para una Sociedad Próspera y Justa. Editorial Planeta. Año 2003.-
- [24] Lascano, Marcelo (compilador) : La Economía Argentina Hoy . Editorial El Ateneo. Año 2001.-
- [25] Pyhrr, Peter: Presupuesto Base Cero: Método practico para evaluar gastos. Editorial Limusa. Año 1980.-
- [26] Parro, Nereo Roberto: Presupuesto Base Cero. Editorial Macchi. Año 1981.-
- [27] Leyes de Presupuesto Nacionales y de la Provincia de San Luis.-
- [28] López Murphy, Ricardo: La Descentralización Fiscal en América Latina –Problemas y Perspectivas. Editorial BID. Año 1995.-
- [29] Burin, David y Heras, Ana (compiladores): Desarrollo Local- Una respuesta a escala humana a la globalización. Editorial CICCUS. Año 2001.-
- [30] García Vizcaino, Catalina: Derecho Tributario-Parte General-Tomo I. consideraciones económicas y políticas. 3ª ed.. LexisNexis. Año 2007
- [31] García Vizcaino, Catalina Derecho Tributario-Parte General-Tomo I. consideraciones económicas y políticas 4ª ed., Editorial Abeledo-Perrot. Año 2009

- [32] García Vizcaino, Catalina Derecho Tributario-Parte General-Tomo II. 3ª Ed., Editorial LexisNexis. Año 2006
 [33] García Vizcaino, Catalina Derecho Tributario Tomo III. Parte Especial 3ª Ed, Editorial LexisNexis. Año 2005
 [34] Giuliano Fonrouge, Carlos M. Derecho Financiero 9ª Ed. Editorial La Ley. Año 2004
 [35] Villegas, Héctor B. Manual de Finanzas Públicas. Editorial Depalma. Año 2000.
 [36] Ley de Procedimiento Fiscal 11683 y su Dto. Reglamentario

X - Bibliografía Complementaria

--

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I: FINANZAS PÚBLICAS UNIDAD II: GASTO PÚBLICO UNIDAD III.- RECURSOS PÚBLICOS UNIDAD IV.- PRESUPUESTO. UNIDAD V.- DERECHO TRIBUTARIO: PRINCIPIOS GENERALES. UNIDAD VI.- DERECHO TRIBUTARIO CONSTITUCIONAL. UNIDAD VII.- DERECHO TRIBUTARIO SUSTANTIVO. UNIDAD VIII.- DERECHO TRIBUTARIO ADMINISTRATIVO. UNIDAD IX.- DERECHO TRIBUTARIO PROCESAL. UNIDAD X.- DERECHO TRIBUTARIO PENAL

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	